

Guía para integrar los expedientes de comercio exterior

Los expedientes de comercio exterior deberán mantenerse en formato electrónico en Bitrix.

El Coordinador de Logística y Comercio Exterior será responsable de integrar el expediente de cada pedimento que gestione.

Los expedientes de comercio exterior deberán ser carpetas estructuradas de la siguiente forma:

1. Operaciones de importación
 1. Carpetas por mes
 1. Carpetas por día
 1. Carpetas por pedimento
 1. Pedimento
 2. Factura del Agente Aduanal
 3. Carpetas por guía
 1. Factura de proveedor
 2. Documento de transporte
 3. Cartas relacionadas a la importación (cuando aplique)
 2. Operaciones de exportación

From:
<https://wiki.tarmexico.com/> - **TAR MÉXICO**

Permanent link:
<https://wiki.tarmexico.com/mpc/078/8?rev=1564768049>

Last update: **17/11/2021 16:27**